

LA ENSEÑANZA TRANSFORMATIVA: BUENAS PRÁCTICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA¹

Adrián Filiberto Contreras-Colmenares

Profesor Emérito de la Universidad de Los Andes-Táchira. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6711-3649>. adriancontreras@ula.ve

José Francisco Aranguren- Díaz

Universidad Católica del Táchira. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1316-8518>. josefranciscosj@gmail.com

Resumen

La pandemia exigió transformaciones significativas en las prácticas pedagógicas de los docentes. Ergo en la enseñanza. Ello permitió que emergiera la necesidad de generar estrategias innovadoras que pudieran apoyar el desarrollo de las buenas prácticas, como parte de la enseñanza, en pro del aprendizaje de los estudiantes. Como fundamento teórico se asumió la pedagogía crítica de Giroux (1988). El objetivo planteado fue analizar las buenas prácticas, dentro del proceso de enseñanza en tiempos de pandemia durante el año académico 2021-2022 de la Universidad Católica del Táchira. La investigación fue de campo de tipo descriptiva. El grupo de alumnos estuvo integrado por 500 estudiantes. Como instrumento se aplicó un formulario con preguntas abiertas. Se hizo un análisis cualitativo. Entre otras verdades provisionales se indica que las buenas prácticas de los docentes, como parte del proceso de enseñanza, permitieron, durante la época de pandemia, reducir las distancias de aprendizaje, a través de la tecnología, con lo cual se pudo garantizar que una gran mayoría de estudiantes, -no todos, desafortunadamente-, tuvieron acceso al aprendizaje conceptual, procedimental y actitudinal.

Palabras clave: buenas prácticas, pandemia, docentes, aprendizaje, tecnología.

TRANSFORMATIVE TEACHING: BEST PRACTICES IN TIMES OF PANDEMIC

Abstract

The pandemic required significant transformations in teachers' pedagogical practices, and therefore in teaching. This led to the emergence of a need to generate innovative strategies that could support the development of good practices as part of teaching, promoting student learning. Giroux's (1988) critical pedagogy was used as a theoretical foundation. The objective was to analyze best practices within the teaching process during the pandemic during the 2021-2022 academic year at the Catholic University of Táchira. The research was descriptive field research. The student group consisted of 500 students. A questionnaire with open-ended questions was used as the instrument. A qualitative analysis was conducted. Among other provisional truths, it is indicated that good teacher practices, as part of the teaching process, made it possible, during the pandemic, to reduce learning gaps through technology, thereby ensuring that a large majority of students—not all, unfortunately—had access to conceptual, procedural, and attitudinal learning.

Key words: good practices, pandemic, teachers, learning, technology.

¹ Este artículo es el segundo avance y último que se ha derivado de la investigación intitulada “Buenas prácticas docentes en la Universidad Católica del Táchira, en el primer lapso del año académico 2020-2021”.

1.-Breve formulación del problema

La enseñanza durante el tiempo de pandemia resultó en situaciones, que ameritó transformaciones de parte de los docentes, por los desafíos únicos que vislumbraron dinámicas educativas creativas y, con ello, surgieron prácticas innovadoras. De manera que, la enseñanza, asumida en términos generales, se valora como un proceso mediante el cual se elabora, de manera cooperativa, el conocimiento. En ese proceso de enseñar el docente actúa como mediador (Vygotsky, 1979) y como guía, de forma tal que los estudiantes construyan sus propias interpretaciones y significados, en vinculación con su entorno, el contenido y con los demás actores que forman parte de la educación. Bajo esa visión la enseñanza se erige como un camino dinámico, en el cual el neocognoscente, el alumno o el aprendiz interactúa integralmente con todo lo que le rodea, guiado por quien media.

La enseñanza transformativa pone énfasis en la actividad y en el acto reflexivo del estudiante, puesto que considera que el aprendizaje ocurre, sobreviene, se logra cuando él puede relacionar el contenido nuevo con sus experiencias y conocimientos previos. La enseñanza transformativa, entonces, va a fomentar y promover el desarrollo de habilidades críticas y creativas. Así de ese modo, se construye un aprendizaje autónomo y significativo, en vez de asumirse, meramente, como la transferencia de información.

Ahora bien, para alcanzar ese estatus transformativo se ha de contar con buenas prácticas, que insertas dentro de la enseñanza, se convierten en estrategias, incluso, en métodos que se consideran óptimos, con los cuales se puede apoyar el aprendizaje de los estudiantes, que sea autónomo y significativo. Desde esta óptica, las buenas prácticas se insertan, se imbrican en la enseñanza como un acto que permite enriquecerla y, además, puede garantizar que ésta (la enseñanza) se desarrolle de manera asertiva, proactiva, efectiva y ética. Entonces, se valoran las buenas prácticas como la acción recursiva que está incorporada dentro de la enseñanza.

Estas prácticas conducen a lo que en la literatura se denomina ahora “buenas prácticas”, las cuales intentaron responder a los retos y a las tensiones que pudieron enfrentar los docentes. Con ello, se impulsaron estrategias con la intención de garantizar una educación efectiva en medio de la crisis.

En ese sentido, la pandemia llevó a un proceso de transición brusca, repentina y abrupta hacia modalidades de enseñanza virtual. Sin embargo, a pesar de las buenas prácticas que fueron adoptadas por los docentes, y del interés manifestado en coadyuvar con el aprendizaje de los estudiantes, todas las estrategias incorporadas no fueron igualmente efectivas en cuanto a garantizar la inclusión, la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes. Con esta situación compleja, los docentes se enfrentaron a la tarea de adaptar en tiempo récord sus prácticas pedagógicas, como parte del proceso de enseñanza a los fines de garantizar la continuidad educativa, lo cual representó un desafío tanto en lo emocional,

como en lo físico, en el cual se vieron involucrados los propios docentes, los mismos estudiantes y las familias.

Así pues, muy a pesar de las buenas prácticas, como parte del proceso de enseñanza, hay que señalar que no todos los estudiantes pudieron beneficiarse, de manera igualitaria y equitativa, por diversas razones, sobre todo, a partir de las situaciones exógenas como las continuas interrupciones de electricidad. No obstante, también hay que afirmar que las estrategias implementadas, durante la pandemia, fueron asumidas como soluciones temporales, pero no había claridad en los docentes de qué manera se podían integrar para satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes.

Ahora bien, las buenas prácticas que fueron adoptadas durante este tiempo pueden servir como punto de partida para transformar la educación convencional, con la integración de las herramientas digitales innovadoras, fundamentadas en enfoques que estén más centrados en los estudiantes.

Para los investigadores, la comunicabilidad de los resultados sobre las buenas prácticas docentes, como parte del proceso de enseñanza, que han sido desarrolladas por docentes contribuyen, a su vez, al enriquecimiento del proceso formativo que se apoya en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad virtual en el contexto de pandemia que se vivió en el del año académico 2021-2022 en la UCAT.

2.-Objetivo de la investigación

En concordancia con ello, como objetivo se planteó: analizar las buenas prácticas, dentro del proceso de enseñanza en tiempos de pandemia durante el año académico 2021-2022 de la Universidad Católica del Táchira.

3.-El fundamento teórico sobre las buenas prácticas

Las buenas prácticas se asumen como una acción del docente, orientadas a guiar la construcción de conocimiento tanto de los estudiantes, como de los propios profesores. Varios son los postulados definicionales de las buenas prácticas. En esa visión, Guzmán en el 2018 y Mendioroz et al., en el 2019 (como fueron citados en Apaza Aparicio, 2023) indican que: “Las buenas prácticas son todas las acciones de los docentes que promueven el aprendizaje de los estudiantes, los forman integralmente y promueven procesos cognitivos, crítico, creativos, entre otros” (pp. 1537-1538). Asimismo, se encuentran otras definiciones como las de Mondragón y Moreno (2020), quienes refieren: ...“las buenas prácticas educativas (BBPPEE) son promovidas para referir un conjunto de acciones o principios que gozan de reconocimiento por los resultados positivos que se pueden obtener de su replicación” (p. 1). En la investigación se les consultó a los estudiantes sobre las características que ellos visualizan para

calificar como exitosa o buena o apropiada. En este mismo punto, hay que decir que se plantearon preguntas en el formulario y se seleccionaron aspectos por la misma reflexión sobre la práctica educativa y de la escucha de otros profesores y los estudiantes previamente al diseño del formulario. En este marco de consulta se tomó en cuenta lo expresado por Giroux (2002) al manifestar que se ...“debe permitir a los profesores, y a la comunidad educativa en general, identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de tal forma que éstas sean la base para la autosuperación” (p. 1).

Es necesario que exista una participación activa de todos los actores que integran una comunidad educativa para que haya la mejora respectiva de los procesos académicos que se desarrollan en el aula de clase. Para Mondragón y Moreno (2020) las buenas prácticas ...“no son buenas por su efectividad probada, sino por su buena intencionalidad, es decir, aquellas que incluso pudiesen nunca haber sido evaluadas pero que por el simple hecho de buscar una mejora de los resultados son consideradas buenas” (p. 11). En esta afirmación se aprecia como característica de las buenas prácticas lo volitivo en transformar los procesos. No se ocupa de los resultados.

En concordancia con ello, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (s.f.) refiere: “En educación, una buena práctica es una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitoso que mejora, a la postre, los procesos escolares y los resultados educativos de los alumnos” (p.1).

Desde esta óptica, puede, entonces, presentarse la definición que Mondragón y Moreno (2020) otorgan a las buenas prácticas y refieren:

...se entiende por BBPPEE a las acciones de intervención que han sido reconocidas por los beneficios que han generado en determinado contexto para transformarlo positivamente y mejorar la calidad educativa, lo que las ha vuelto modelos a imitar por nuevos actores con la intención de obtener los mismos beneficios mediante su replicación en nuevos escenarios. (p. 11)

Para estos autores hay cuatro atributos de las buenas prácticas educativas que en esta investigación se verán presentes en la información aportada por los encuestados. Estos atributos están contenidos en las cuatro principales tipologías asociadas al concepto de BBPPEE. Son las siguientes:

- 1) Marco o modelo de proceso. Esta investigación contiene este atributo ya que esta se propone como proceso. Le falta que no está siendo promovida por las autoridades educativas sino por el investigador.
- 2) Modelo de actividad concreta. Se hacen planteamientos como acciones concretas para mejorar realidades específicas o solventar problemas puntuales.
- 3) Modelo de actitudes y aptitudes docentes. Se plantean actitudes básicas para afrontar posibles inconvenientes en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje desde la visión de los estudiantes.
- 4) Recomendaciones. Es una lista de buenas intenciones con cierto orden, pero dirigido a varias áreas o dimensiones. (Mondragón y Moreno, 2020, p. 12)

Como se puede leer, el desarrollo de las buenas prácticas tienen ciertas características que permitan

orientar el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Importante destacar: el proceso, una actividad bien estructurada; debe estar presente lo actitudinal tanto del docente como de los estudiantes y finalmente unas indicaciones sustentadas en lo volitivo de la acción. Finalmente, en este apartado hay que manifestar que como sustento teórico de este discursar sobre las buenas prácticas se ha considerado tener en cuenta a la pedagogía crítica de Giroux (2002). Dicha pedagogía se asume, por cuanto Giroux (1988) pone el énfasis en que la educación no es neutral. La educación está altamente influida por todas las estructuras de poder y también por las dinámicas sociales. Con su visión de la pedagogía crítica Giroux (1988) considera que se debe empoderar a los estudiantes, pues así podrán desarrollar una conciencia crítica, de tal suerte que puedan cuestionar, interrogar, discutir sobre las inequidades. Además, ese criticismo les permitirá participar activamente en la transformación de la sociedad.

Mediante este enfoque pedagógico se otorga importancia a las estrategias didácticas, pues ellas promuevan el pensamiento crítico del alumno. Además, tiene en cuenta un contexto de democracia, justicia social, poder, cultura y comunidad; desde allí se hace la construcción del conocimiento del fenómeno estudiado. Por tanto, es desde esa óptica, desde donde puede tener una mejor comprensión del fenómeno, que está relacionado con las buenas prácticas.

Límites

1) El estudiante Ucatense está tan desacostumbrado a que se le consulte que cualquier espacio de consulta o encuesta lo aprovecha para desahogarse y expresar todo lo contenido en negativo que tenga que decir. Así las cosas, considera ese ejercicio como algo bueno; necesario motivo por el cual lo agradece.

2) Una limitación para esta investigación lo constituyó que solo se consultó la opinión de los estudiantes sobre buenas prácticas. Faltaría cotejar esto con la de los mismos profesores. Esto sería bueno hacerlo en una ulterior investigación.

3) La investigación se llevó a cabo entre marzo y junio de 2021, justo en el medio del tiempo especial en el que duró la pandemia antes de volver a la nueva normalidad educativa decretada en Venezuela en octubre de 2022.

6) De las teorías consultadas supra aquí se presentan solo las experiencias que no han sido evaluadas previamente. Por tanto, se parte de los relatos sobre experiencias cortas en el tiempo y sobre las pequeñas percepciones de los 500 estudiantes que respondieron el instrumento. Se parte del principio de que siguiendo esas indicaciones prácticas daríamos una educación de calidad.

7) La gran cantidad de preguntas cualitativas que se plantearon en el segundo formulario, hizo titánica la labor de categorización de los resultados de la investigación, no obstante, que se dejaron de lado algunas preguntas, se pudo hacer el valioso análisis respectivo.

8) Al momento de diseñar esta investigación se pensó en presentar a las autoridades Ucatenses las conclusiones de esta investigación para el mes de septiembre de 2021. Esto no fue posible por diversas razones. Sin embargo, se presentaron, en gran medida, y se aprovecharon las reuniones con los delegados de curso y de otros estudiantes para hacer sugerencias a las autoridades.

Lo metodológico

La investigación se desarrolló bajo la orientación descriptiva, como investigación de campo. Se realizó el análisis cualitativo a las preguntas que se formularon en dos formularios. En el primero las preguntas cualitativas estaban relacionadas con: 1) describir las características de una experiencia que consideres buena práctica en materias teóricas, teórico-prácticas o prácticas; 2) unas observaciones generales. Mientras que en el segundo, las preguntas estaban relacionadas con: 1) la experiencia educativa que te gustaría vivir en tu aula de clases en materias teóricas, teórico-prácticas o prácticas y que con gusto le sugerirías a tus docentes para que las desarrollen.

4.-Análisis de la información

Ahora, se va a presentar el análisis, basado en la orientación descriptiva (caracterizadora) o denominada por los autores, como cualitativa. A los efectos, se incluye un cuadro contentivo de la categoría enseñanza, con sus correspondientes subcategorías y aspectos que están contenidas en ellas.

En el proceso de análisis, en primer lugar, se define la categoría, como atributo orientador del proceso. En ella, se incluyen las subcategorías y los aspectos que emergieron de las respuestas de los estudiantes, creados por los investigadores. En segundo lugar, se presentan ejemplos de las respuestas de los estudiantes que tengan relación con lo consultado y, en tercer lugar, se hace una interpretación, apoyada con el argumento teórico. A los efectos, de visualizar mejor los elementos constitutivos, considerados como esenciales que orientaron el análisis de la información recabada, se presenta el siguiente cuadro 1.

Cuadro 1. Sistematización de la información, basada en las categorías, subcategorías y aspectos respecto del análisis de la categoría enseñanza

Categoría	Subcategoría	Aspectos
	Preparación de clases	¿Qué es una clase en educación multimodal?
		Planificación
		Regularidad/ rutina
		Horario
		Relación profesor - estudiante (Actitud constante)
		Educación contextualizada e híbrida
		Creatividad

Enseñanza	Desarrollo de las clases	Explica, aclara, se interesa, Interactúa y retroalimenta (actitud)
		Estrategias específicas para materias teóricas
		Estrategias específicas para materias teórico- prácticas
		Estrategias específicas para materias prácticas
		Claridad
		Plataformas a privilegiar
		Graba
		Información extra
		Aula virtual
		Bienestar psicológico
		Formación docente
		Régimen
		Experiencias exitosas
		Actitud de fondo
	Actualización de planes de estudio	Planes de estudio de materias

Categoría: enseñanza

Al momento de otorgar información acerca de la enseñanza, hay que referir que, en primer lugar, como afirma Contreras-Colmenares (2004) es una acción intencionada. Esa volición está orientada a coadyuvar en el proceso constructivo del conocimiento por parte de los estudiantes. Y como señala Montero (en Rodríguez et al., 2015): “El carácter intencional de la enseñanza da cuenta de una dimensión ideológica” (p. 8). De manera que, desde esa intencionalidad, la enseñanza se desarrolla, se lleva a cabo en un ámbito específico, bien formal o informal, convencional o no convencional, lo cual corresponde a un contexto plural y multirreferencial. Y en esa contextualidad se produce el encuentro entre una persona con mayores dominios del conocimiento que apoya el acercamiento al saber de otros que quieren y desean comprender, interpretar, conocer: el alter ego.

En esta orientación, Fenstermacher (citado por Rodríguez et al., 2015) define a la enseñanza como “...un acto entre dos o más personas –una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra– comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimiento o habilidades” (p. 11).

Así pues, esta categoría en la investigación reviste particular importancia de ser evaluada, y, por ello, en esta investigación se ha sometido a revisión, de cómo, desde la óptica de los estudiantes, los docentes de las Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) realizan esta actividad. Como resultado de la indagatoria, han emergido tres subcategorías: (a) preparación de clases; (b) desarrollo de clases y (c) actualización de planes de estudio. En correspondencia con la subcategoría preparación de clases emergieron los siguientes aspectos: (a)

¿Qué es una clase en educación multimodal?, y (b) planificación.

Con respecto al primer aspecto: ¿Qué es una clase en educación multimodal?, se debe establecerse qué se entiende por multimodal. Se ha de decir que la expresión multimodal o multimodalidad ha tenido su uso, de manera específica, en la semiótica y así ha sido definida por Kress y van Leeuwen (en Glades Miralles y Cautín-Epifani, 2016) quienes sostienen que: ...“se entiende por multimodalidad el uso de variados sistemas semióticos para la construcción de significado y el diseño de productos o eventos semióticos en contextos específicos” (p. 360).

En el contexto de esta indagatoria se concibe como las multiformas que pueden darse en un contexto educativo: un aula de clase. Y como lo asevera la Universidad Católica Santiago del Estero (Argentina) (2020) la educación multimodal:

Se concibe como un sistema de educación de carácter mixto, en el que se combinan diferentes formas de mediación entre los alumnos y los objetos de conocimiento y se crean ambientes de aprendizajes variados y flexibles, según la necesidad. Apela a la creación y desarrollo de diversas estrategias metodológicas, medios y materiales de estudio para establecer una relación adecuada entre quienes participan conjuntamente en el proceso educativo. (p. 1)

Es importante el criterio establecido en la definición en la cual se columbra la mixtura, como esencia de lo multimodal. Una mixtura en los procedimientos, mixtura en la mediación, mixtura en los ambientes de aprendizaje y de enseñanza, mixtura en las estrategias, métodos y recursos que se le han de proporcionar a los estudiantes. Esta precisión contrasta con lo manifestado por los estudiantes:

- “Las clases no se pueden definir cómo clases, ya que una parte de los profesores no se toma el tiempo de dar una clase como tal, solo nos proporciona una guía para el tema a estudiar”. (Respuesta a la pregunta 3 n° 45).
Ojo: De ahora en adelante este será el modo de citar lo expresado en las respuestas de los encuestados en las preguntas cualitativas. El número inicial corresponde a la pregunta (3), luego le sigue el símbolo de número (n°) y de tercero el número aleatorio de la persona que emitió esa respuesta (45).

Por tanto, de lo expuesto, se hace necesario repensar acerca de cómo conciben los docentes la educación multimodal y habría la conveniencia de que, en este nuevo contexto, se redefina qué es una clase multimodal: ¿acaso es entregar guías? ¿subir materiales de apoyo al aula virtual? ¿compartir ciertos audios? ¿o invitar a una clase sincrónica a través de alguna plataforma? ¿O todas ellas, incluso? Esta es una labor que deviene como acción perentoria para las autoridades académicas de la Universidad, a través de los consejos de facultad y asamblea o consejo de profesores.

En cuanto al aspecto planificación puede afirmarse que un pilar fundamental del éxito de toda actividad humana. Mucha más preponderancia adquiere cuando de procesos formativos a través de la educación

se tiene como pauta fundamental. En esta idea, la planificación educativa ha sido definida de varios modos. En uno de esos criterios definicionales, según Carriazo Díaz et al. (2020), se precisa que: “La planificación en la Educación es una clave para asegurar el éxito y la calidad de las acciones. (...) [Pues] Educar sin planificar, es como construir una casa sin plano o escribir una novela sin borrador” (p. 88). A partir de estas ideas, se puede hacer la comparación con las manifestaciones de los estudiantes y se revela lo siguiente:

- “Su método es de forma secuencial” (1) n° 119).
- “Buena planificación de las clases, se contestan dudas y explicación detenida y detallada de las mismas” (1) n° 128).
- “Me gustaría que desde el primer contacto se estableciera claramente la ruta a seguir en las clases o enseñanza y en las evaluaciones. Al igual que con las fechas de las mismas” (3) n° 48).
- “Desearía que respetaran más el horario establecido para la clase, que el docente programara un tiempo sólo para la intervención doctrinaria y otro para opiniones y/o dudas y no las dos al mismo tiempo. Desearía que el docente se abocara más a la plataforma de Telegram y no tanto al WhatsApp por cuestión de almacenamiento”. (3) n° 28).
- “Un profesor en diciembre adelantó el 80% de la materia del año. Eso no se puede permitir”. (4) n° 43).

En los relatos se puede evidenciar cómo varía la percepción del trabajo docente, a partir de cómo desarrollan las clases los docentes. Por un lado, hay valoración al modo en cómo utiliza el método, y, por la forma singular de la expresión, puede inferirse que se hace alusión a labor de un solo docente. Por el otro lado, se puede apreciar la disconformidad de los estudiantes, en la manera como fueron programadas las actividades de clase. Y hacen una valoración mejorable del proceso de planificación de los docentes.

Seguidamente, se procede a describir el aspecto desarrollo de clases que tiene mayor variedad de aspectos y a los efectos de esta investigación se detallarán varios a modo de ilustración. Entre ellos los siguientes: (a) regularidad/rutina; (b) relación profesor - estudiante (actitud constante); (c) explica, aclara, se interesa, Interactúa y retroalimenta (actitud); (d) estrategias específicas para materias teóricas; (e) estrategias específicas para materias teórico- prácticas; (f) aula virtual y (g) formación docente.

Así las cosas, en lo que atañe al aspecto: regularidad/rutina, debe decirse que estos vocablos han de entenderse, para esta investigación, en una primera acepción, como particularidades que pudieran hacer tedioso el acto pedagógico. Ahora bien, con el vocablo regularidad, si bien, en principio, se relaciona con regular, también hay que decir que varía su definición, según el contexto y puede valorarse, entonces, como algo positivo, como, por ejemplo, la regularidad en una competencia de

ciclismo. En ello, quien logra ser el campeón de la regularidad es porque mantuvo su buena condición en todo su actuar dentro de la competencia.

De acuerdo con Pérez Porto y Gardey (2014) se precisa lo siguiente: “Regularidad es la condición de aquello que es regular (que se ajusta a un cierto orden, mantiene una determinada frecuencia o resulta de calidad media o no tan buena)” (p. 1). Por tanto, en consideración a ese criterio de ajustarse a un orden, la regularidad se concibe como el sostenimiento constante de una acción en un determinado tiempo.

Ahora, en relación con el otro elemento de ese par categorial la rutina puede decirse que también tiene sus plurales acepciones: hábito, costumbre; monotonía, automatismo, repetición. En fin, es hacer siempre lo mismo, hasta que se establezca como principio de actuación, si se valora desde el lado positivo, para mejoramiento. Empero, como cualidad disonante lleva al tedio, al aburrimiento.

Por tanto, las actividades dentro de un aula de clase deben estar orientadas a ser transformativas y significativas. No obstante, para los alumnos la consideración sobre la regularidad/rutina se revela como favorable y requisito para mejorar su aprendizaje, pues lo vinculan con normalidad. Sobre todo, en tiempos de pandemia en el que sienten que una semana tienen clases a una hora y la otra ya cambió.

Así se deja notar en los siguientes ejemplos:

- “PRINCIPIO: Realizar clases por cualquier medio que le parezca, WhatsApp, subir videos a YouTube, zoom, Telegram, mediante notas de voz, y los ejercicios que sean mediano videos y/o explicaciones completas por nota de voz. En el caso de evaluación, que tomen en cuenta las fallas del aula virtual, que den el tiempo apropiado, que empleen videollamada si es teórico, que permiten presentar 2 veces en el día, no solo en un único horario. Todo esto con tal de que las varíen y las adapten al contenido de modo que sea más fácil para el aprendizaje”. (4) n° 42).
- “Necesitamos un mínimo de normalidad y rutina” (2) n° 15).
- “Los docentes deben dar clases semanales” (2) n° 28).
- “Me gustaría que todos los profesores se dieran a la tarea de darnos clases por la plataforma que estos consideren más óptima. En este caso me refiero a materias teóricas puesto que, de 10 materias, solo 2 profesores nos dan clases apropiadamente”. (3) n° 69 y n° 77).

Se percibe el interés porque haya variabilidad en los recursos, en las explicaciones y en el contacto permanente con ellos. Y, por supuesto, en lo que se refiere a la actuación de los docentes, exigen una mejora en el proceso de compartir los conocimientos. En ese sentido, Prieto Jiménez (2008) ha manifestado:

El docente va a sumar dentro de su práctica educativa diferentes creencias, convicciones y escalas de valores que, sin lugar a dudas, va a transmitir en su discurso pedagógico con sus alumnos. Por ello, debe ser totalmente consciente del compromiso educativo que tiene con sus discípulos... (p. 328)

Implica, pues, que desde la misión que atañe al docente requiere un entendimiento de la importancia que, en la actualidad, posee en el proceso formativo y entender el compromiso de apoyar, de manera significativa, la construcción del conocimiento.

El siguiente aspecto está referido a la relación profesor - estudiante (Actitud constante) se percibe que, también en la UCAT, se dio lo que ha diagnosticado Ponce y Salazar (2021) al decir que la reconfiguración “de la presencialidad sin cuerpos” ha hecho que, en la mayoría de los casos esa relación profesor estudiante haya sido “poco empática, limitada por las dificultades en la conexión a internet(...) y el deficiente conocimiento de la mayoría de los docentes en el uso de plataformas digitales” (p. 20). Eso contrasta con lo que se expresa en la Universidad Católica del Táchira (s/f) cuando habla del Perfil del Profesor Ucatense y dice que el docente “conoce la teoría del modelo pedagógico Ucatense” (p. 3). Habrá que profundizar esto que significa.

Ese sentimiento se percibe en la mayoría de los estudiantes con la mayoría de sus profesores. Se refleja en las siguientes expresiones de los encuestados:

- “Quisiera que hubiese un mayor sentimiento de formar que de aprobar o reprobar a un alumno”. (3) n° 49).

La sensación del estudiante de que se busca que aprenda y no solo que aprueba ha de quedar clara en todo momento. A algunos estudiantes esto no les queda completamente claro.

- “Me gustaría que algunos profesores se expresaran mejor y que nos den soluciones antes algunos problemas en las actividades u exámenes (3) n° 38).
- “La comunicación constante entre alumno y profesor para un mejor desarrollo de las actividades”. (3) n° 112).
- “Considero que son necesarias las conexiones simultáneas profesor-alumno, los profesores pueden grabar videos realizando (sic) los ejercicios y se entiende muy bien, se puede repetir las veces que sea necesario para entender, pero muchas veces surgen dudas que se debe dar la oportunidad de solventar, como por clases en vivo preferiblemente, por plataformas como meet o zoom, donde se pueda compartir pantalla para mostrar los procedimientos”. (3) n° 149).
- “Los profesores optan por enviar audios a grupos cerrados de WhatsApp en los cuales la interacción no es posible e incluso no llegan a tener respuesta las interrogantes, en otros casos los profesores se encuentran ausentes” (3) n° 58).
- “Poder hacerle preguntas y que sean respondidas de una vez”. (3) n° 89).

Como reflejan estos tres ejemplos expresados en los formularios por los estudiantes es fundamental para los estudiantes la interacción docente. Tanto más en la educación multimodal. Es curioso, pero es una característica de las principales que echaron en falta los estudiantes durante los días más duros de la pandemia.

La actitud docente de explicar, aclarar, interesarse, interactuar y retroalimentar podría decirse que es la que más se ha comentado a lo largo de la investigación. Se dice por pasiva, porque se echa en falta, o por activa, porque se resalta que algunos docentes lo han hecho. La misma Universidad Católica del Táchira s/f) en el Perfil del Profesor Ucatense, expresa que el docente “Es orientador, facilitador y guía de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 3). Así entendemos retroalimentar, según Educrea (2023), como:

...una respuesta verbal, escrita o gestual por parte del docente en relación al desempeño o comportamiento de un estudiante. Su objetivo es potenciar al estudiante para que obtenga buenas calificaciones confiando (sic) en sus capacidades para resolver un problema. (p. 1)

Esta respuesta del docente se echa en falta y se valora muchísimo. Por eso se llegan a decir las siguientes cosas:

- “El profesor se ha dedicado de manera profesional a dar su materia, con claridad, de manera calmada y con la mejor disposición” (1) n° 30).
- “se centra en enseñar y da lo mejor en sus clases” (1) n° 36).
- “explica adecuadamente la materia y de igual forma se preocupa por enviar la explicación a tiempo”. (1) n° 52).
- “El docente toma su tiempo para compartir el contenido, explicarlo y aclarar dudas” (1) n° 39).
- “aclarar las dudas utilizando la aplicación zoom, lográndose la interacción docente-estudiante” (1) n° 184).
- “Es una metodología adecuada al poder interactuar y aclarar dudas en las clases” (1) n° 34).
- “Los encuentros por zoom nos permiten tener una interacción directa con el profesor en el mismo momento” (1) n° 366).
- “Más empeño de parte de los profesores en explicar los temas. Que los profesores expliquen los PDF que nos comparten, puntos principales, posibles pistas, enfoques que ayuden a orientarse” (2) n° 28).

Este es el punto que ha aparecido como central en la investigación. Si esto se hubiera hecho más los estudiantes lo hubieran agradecido. La retroalimentación en la UCAT no es una praxis común, más bien se hace como algo extraordinario y cuando el estudiante tiene dudas o quiere saber en qué se equivocó. Por otro lado, no se detecta en la normativa de la UCAT una invitación a los docentes a retroalimentar. Ahora bien, los estudiantes detectan y proponen una serie de estrategias para la enseñanza de materias teóricas. Allí expresan lo siguiente:

- “Ya se sobre saturó el uso de los audios. Máximo 5 min. Sino ya son perniciosos” (2) n° 2).
- “Sería que previo a una clase se enviara el material documental para la revisión del mismo entendiendo que el estudiante tiene otras tareas que realizar aparte de estudiar

como lo son el trabajar, cuidar a los niños (en caso de tenerlos), limpiar la casa (en caso de hacerlo) etc. además, de que el estudiante tiene que atender también a las asignaciones dadas por otros docentes lo que, dificulta en ocasiones por la saturación de actividades que se deben de realizar dejando sin tiempo al estudiante para la realización oportuna de cada una de las actividades en cada materia”. (3) n° 49).

- “El profesor ni siquiera explica solo manda el tema y cada quien que resuelva ahí es donde vienen las injusticias porque, si no está por su método entonces uno raspa, debería explicar cómo le gusta que hagan las cosas”. (3) n° 7).

Señalan la saturación de algunos recursos y las problemáticas que se le presentan. Expresan más lo que no es que lo que es, más el deseo que la realidad. El trabajo previo a la clase de los materiales, el informe de lectura, la elaboración de pequeños quiz son estrategias que pueden ayudar a trabajar las materias teóricas y centrarse en los conceptos y contenido fundamentales y sobre esa base construir el conocimiento.

Otro tanto ocurre en cuanto a las estrategias específicas para materias teórico- prácticas. En algunos puntos es difícil distinguir entre las estrategias de una y otra materias, pero en las materias teórico-prácticas se incluyen procedimientos. Un procedimiento según Iñigo (2023) es “...un conjunto de acciones ordenadas y consecutivas dirigidas al cumplimiento de un objetivo” (p. 1). Los procedimientos son elaborados siempre por una buena razón: seguirlos. Nos ayudan a completar una tarea detalle a detalle, nos toman de la mano y nos guían a través del oscuro bosque para que lleguemos sanos y salvos al objetivo deseado.

Existen muchas estrategias de enseñanza-aprendizaje que presentan el procedimiento de forma digerible. A continuación, le presentamos algunas: diagrama de flujo, tabla condicional, ilustraciones y tabla de pasos. Cualquiera de estos u otros pudieran apoyar el proceso de enseñanza. Sin embargo, los estudiantes reportan que no se desarrollaron.

Véase lo expresado por los estudiantes.

- “Ocurre un problema en las materias teórico-prácticas y prácticas, y es que a la hora de haber una enseñanza de ciertos procedimientos hay cosas que los profesores pasan por alto o quizás ellos entienden que algunos conocimientos ya deberíamos tenerlos y están explicando el punto B sin haber explicado el último paso del A (por ejemplo). (3) n° 23).
- “Me gustaría que las clases de las materias teórico-prácticas tipo matemática, estadística y contabilidad fueran asincrónicas, que se realizaran videos explicativos de cada ejercicio propuesto en clase y por consecuencia que los exámenes sean en base a esos ejercicios planteados en las clases para poder entender con claridad y a fondo cada tema propuesto en el contenido académico del pensum de estudios”. (3) n° 107).
- “La explicación de los ejercicios”. (3) n° 56).

Por otro lado, la vinculación con la vida real, la practicidad de esos conocimientos y que los mismos docentes ofrezcan posibilidades para establecer una relación. Los estudiantes piden que el aprendizaje sea significativo. Según Rioseco y Romero (S/F) hay “un enfoque que está surgiendo con fuerza (que) propicia la enseñanza contextualizada. La idea es que, si se enseñara en el contexto del mundo real, el aprendizaje sería significativo”. (p. 1).

- “Casos de la vida real y cómo resolverlos” (3) n° 58).
- “Me gustaría que enviaran actividades de casos prácticos para fomentar el análisis”. (3) n° 110).
- “En una materia teórico-práctica se realicen foros para que exista una mayor reciprocidad entre los mismos compañeros y el profesor”. (3) n° 88).

En tiempos de pandemia fue muy importante, es más, puede decirse que fue imprescindible el uso de una buena plataforma como recurso pedagógico para la enseñanza. Así lo expresa Guzzetti (2020) al manifestar que ...“la plataforma virtual es un recurso didáctico válido en el ámbito educativo, que favorece el trabajo autónomo, innovación, motivación y comunicación con el docente” (p. 1). Este recurso didáctico se hizo fundamental de la noche a la mañana con la pandemia.

La UCAT tenía una propia. Hay que decir que el primer año de la pandemia no funcionó adecuadamente pero ya el segundo, se hizo la inversión necesaria para que mejorara sustancialmente. Sin embargo, continúa Guzzetti (2020) ...“existen dificultades en su implementación como la conectividad a internet, costos, administración y recursos necesarios para el efecto” (p.1). Esto fue un problema allende la plataforma pero que mejoró e segundo año. Así lo expresan los estudiantes:

- “Actualizar e invertir en la plataforma del aula virtual Ucatense. La actual colapsa. Más uso ya que genera orden de los temas y los materiales” (2) n° 9).
- “Esa plataforma es un fracaso, muchos de mis compañeros perdieron su nota simplemente porque la página nunca les quiso cargar su archivo, a pesar de no tener problemas de internet ni nada la página simplemente no funciona”. (3) n° 77).
- “Uniformidad en la metodología. Es desgastante el uso de tres plataformas distintas para enviar mensajes de voz”. (4) n° 48).

La UCAT necesita profesores formados en estrategias de enseñanza multimodal. Eso se dio en un margen muy mínimo durante la pandemia. La formación docente es otro aspecto esencial. Para Guzzetti (2020), se debe trabajar en la cultura del docente y estudiante para una mejor inserción en la era digital” (p.1). La misma Universidad Católica del Táchira (s/f) en el Perfil del Profesor Ucatense, expresa que el docente “conoce y utilizan en la medida de las posibilidades, las tecnologías de la

información y la comunicación” (p. 3). En ese aspecto los estudiantes señalaron lo siguiente:

- “Enseñar a los docentes a grabar videos explicativos, especialmente para materias prácticas y para los docentes de más trayectoria” (2) n° 5).
- “-Dar un estudio adecuado a los docentes para que den clases más dinámicas que se sientan en vivo. Y sean entendibles para el estudiante. Que no sea una frustración para nosotros como estudiantes no entender y sentirnos desanimados”. (4) n° 98).
- “Docentes no preparados y ni siquiera con ganas de prepararse, para dar clases en esta modalidad” (4) n° 44).
- “Capacitación a todos los profesores para que den todos de manera correcta sus materias en esta modalidad online, y supervisión para asegurarse de que todo se está cumpliendo”. (4) n° 39).

Así pues, el tema de las buenas prácticas, como parte del proceso de enseñanza, es una problemática compleja, vigente que requiere ser repensada, incluso, en tiempos de post pandemia.

Proyección para las buenas prácticas

Como se estableció en la teoría en este apartado se mezclaron los cuatro modelos de buenas prácticas educativas según sugieren Mondragón y Moreno (2020), a saber: (a) marco o modelo de proceso; (b) modelo de actividad concreta; (c) modelo de actitudes y aptitudes docentes y (d) recomendaciones. Se hizo de esa manera ya que cada grupo tuvo que ser examinada ulteriormente y procesado por la instancia correspondiente. Lo expresado por los estudiantes está referido a contemplar actitudes, acciones de las autoridades y recomendaciones en materia de clases o actividades de enseñanza.

Lo consultado contempló el agradecimiento de los mismos estudiantes por hacerla. Como acto responsivo indicaron que les pareció importante que se les oyera, pues era un buen modo de tomarse las cosas en serio e iniciar el camino de enmendar el sendero mal andado en la segunda parte del año 2020. No en balde, respondieron 500 estudiantes la encuesta.

- 1) Al leer las múltiples respuestas dadas por los estudiantes a la pregunta sobre las clases resaltan aspectos muy básicos como la planificación. Todos los pasos que se den en la dirección de que el estudiante maneje el plan de las clases que se darán con sus fechas y los temas, será poco. Hay un gran anhelo de esto para poder disminuir los baches de comunicación por efectos de los problemas de comunicación.

Por tanto, la buena práctica que se sugiere es la presentación del docente a los estudiantes de la planificación al inicio del año y luego de cada examen parcial. Esta planificación, por supuesto, tendrá que manejar un nivel de flexibilidad.

La sensación al respecto es que esto no fue lo ordinario. Reinó la improvisación y se valora y aprecia muchísimo a todos los docentes que lo hicieron.

- 2) En este nuevo contexto ha de definirse qué es una clase multimodal, si es solo subir material al aula

virtual, compartir ciertos audios, o invitar a una clase sincrónica a través de alguna plataforma, todas inclusive o ninguna de ellas. Esto ha de venir de las autoridades académicas de la Universidad.

3) La rutina en el desarrollo de las clases semanales, o al menos quincenales, fue una gran necesidad. Debido a ello la solicitud de lo que les gustaría a los estudiantes es que hubiera esa rutina. Que se supiera que tendrán clases regularmente y de todas las materias.

4) Que las clases se den en el horario establecido por la escuela y, si no se puede, buscar uno consensuado con el grupo de estudiantes, pero, una vez fijado, que se respete de comienzo a fin, Ni iniciarlo antes ni terminarlo después.

Esta rutina no se logró por los problemas eléctricos y porque los estudiantes se vieron en la obligación de trabajar para poder pagar su universidad.

5) Hay una actitud que se percibe como clave para los estudiantes es la del interés que el docente ha de poner en enseñar y en que sus estudiantes aprendan. Esta actitud se ha de apreciar en ciertas acciones prioritarias. Entre las cuales se valoran las siguientes:

- a) Que el docente se detenga a explicar los contenidos de su materia y no suponga que los estudiantes los han de saber. Esta exposición clara y diáfana de los contenidos es esencial y básica. En la experiencia de los estudiantes esto no se ha logrado.
- b) Que contemple el uso de estrategias dinámicas adaptadas a los diversos modos de aprender que existen entre los estudiantes.
- c) Que en el mismo diseño de sus clases contemple de buena gana un espacio para preguntas y respuestas de los estudiantes.
- d) Que ofrezca materiales adicionales, referencias, videos que apoyen el conocimiento. Adaptado para el tipo de materia, ya sea práctica, teórica o teórico-práctica.
- e) Creatividad en el diseño y la elaboración de sus propias herramientas de enseñanza, sobre todo si son materias prácticas.
- f) Que grabe las clases para los que no se pudieron conectar sincrónicamente.
- g) Que suba al aula virtual, o a cualquier otra plataforma, las clases que se van teniendo.
- h) Que habilite espacios de repaso previo a los exámenes bien sean acumulativos o parciales.
- i) Que se detenga a corroborar que el estudiante va captando los conocimientos.
- j) Que ofrezca mensaje de retorno posterior a las evaluaciones; esto es, que se tome el tiempo para ir respondiendo las preguntas del examen y se expliquen cuáles eran las respuestas o procedimientos adecuados. La retroalimentación se evidenció como un elemento central de la investigación. Visto de un modo, de aquí van y hacia acá vienen los demás puntos. Si el estudiante sabe lo que sabe y lo que no estará más propicio a llenar sus vacíos con la

formación permanente y el buscar información por su cuenta y sabrá lo que sabe. Perciben que se quedan sin tener claro esto. Si hay esta interacción habrá buena comunicación y de allí se acomodan otras situaciones dichas.

- k) Explicar los ejercicios con el mismo nivel de complejidad de los que colocará en el examen.
 - l) Que se detenga a aclarar el modo cómo espera que se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje para lo cual la comunicación fluida con el grupo, y o solo con los delegados, es condición que ayuda.
 - m) Que tanto docentes como estudiantes partan del principio de que todos están aprendiendo en esta modalidad y que han de diseñarse las actividades de enseñanza y evaluación de un modo consensuado.
 - n) Que estimule contantemente la superación de los obstáculos para aprender y se aleje para siempre, así, el psico terror o la desmotivación docente por no dedicarse a sus deberes de enseñanza o por enviar mensajes claramente desmotivadores en contextos tan complicados como los que se viven con la pandemia.
 - o) Que privilegie plataformas de enseñanza tales como Telegram, zoom, YouTube o Google meet para el desarrollo de sus clases. Estas parecen que son las mejores.
- 6) Los valores que privilegian los estudiantes en estos momentos son la responsabilidad, el respeto, la empatía y el compromiso. Desde la asunción de cada uno de ellos por autoridades, docentes y estudiantes se podrá superar este duro momento y se podrá *hacer camino* juntos.
 - 7) Que la Universidad aproveche esta coyuntura pandémica para revisar los planes de estudios y los contenidos de la materia de modo que estén actualizados, pertinentes y suficientes.
 - 8) La Universidad ha de proveer formación a los docentes en aspectos básicos como la grabación de videos (para las materias prácticas), indicaciones sobre duración conveniente de los audios, el modo de subirlos a la plataforma seleccionada y el compartirlo con los estudiantes.
 - 9) Que la UCAT implemente algún nivel de presencialidad controlada, siguiendo las normas de bioseguridad, con el fin de estimular la relación docente-estudiante. Podrían ser asesorías pedagógicas o clases presenciales no obligatorias y por pequeños grupos.
 - 10) Que la Universidad invierta recursos en actualizar y modernizar al aula virtual Ucatense de modo que los contenidos se puedan subir y las evaluaciones se puedan hacer desde ella.
 - 11) Los estudiantes han sido honestos al manifestar que no le han dedicado el tiempo necesario para aprender y los que lo han hecho sienten que ha sido correspondido.
 - 12) Como no se detecta en la normativa de la UCAT una invitación a los docentes a retroalimentar se ha de incorporar en el perfil del docente y solicitárselo expresamente; es decir, incluirlo en la

normativa expresamente allende los INFORMES DE ERRORES.

5.-Verdades provisionales

Las buenas prácticas de los docentes, como parte del proceso de enseñanza, permitieron, durante la época de pandemia, reducir las distancias de aprendizaje, a través de la tecnología, con lo cual se pudo garantizar que, una gran mayoría de estudiantes, -no todos, desafortunadamente-, tuvieran acceso al aprendizaje conceptual, procedimental y actitudinal.

Los estudiantes, de alguna manera, cuestionaron las estrategias utilizadas por los docentes, como acciones concretas en las buenas prácticas, puesto consideraron que “sobresaturaron” la información, mediante el uso de muchísimos audios.

La pandemia permitió evidenciar que el uso de la tecnología se convierte en un recurso didáctico de gran impacto y de poder para desarrollar los contenidos, por lo cual se hace necesario asumir el compromiso de los docentes de formarse aún más en los recursos tecnológicos.

Las buenas prácticas de los docentes, como parte del proceso de enseñanza, hay que impulsarlas y desarrollarlas de tal manera que no deben quedarse como respuestas temporales a una crisis, sino que, por el contrario, deben tener sostenibilidad en el tiempo y, por tanto, deben estar integradas en la enseñanza, para que se puedan enfrentar los retos y desafíos que la sociedad impone a la academia.

Así entonces, es necesario que los docentes en sus buenas prácticas, incorporen enfoques educativos que combinen lo tecnológico, las estrategias didácticas y pedagógicas que propicien la participación activa de los estudiantes.

Se finaliza con la siguiente definición de buenas prácticas, con apoyo en González (2020): “Las buenas prácticas educativas son aquellas acciones que, basadas en la experiencia y la evidencia, contribuyen significativamente al logro de los objetivos de aprendizaje y al desarrollo de competencias en los estudiantes” (p. 45). Esto implica que las buenas prácticas, como parte de la enseñanza, están referidas a la inclusión de estrategias, de métodos, técnicas y recursos, que se fundamenten en enfoques pedagógicos que ayuden a mejorar el aprendizaje, que promueva la inclusión y logre la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

Referencias

- Apaza Aparicio, C. (2023). Las buenas prácticas del docente en la educación. En Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación. Volumen 7, número 29, abril-junio 2023, (pp. 1534 – 1547). <http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v7n29/a37-1534-1547.pdf>
- Carriazo Díaz, C.; Pérez Reyes, M. y Gaviria Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. En Utopía y Praxis Latinoamericana. 2020, vol. 25, núm. Esp.3, mayo-agosto. Universidad del Zulia, (pp. 86-94). <https://n9.cl/vnfpv>
- Contreras-Colmenares, A. (2004). Mediación de procesos cognitivos en el aprendizaje de la lectura. San Cristóbal, Venezuela: Litoformas.

- Educrea (2023). 15 formas de retroalimentar o dar feedback a los estudiantes. <https://goo.su/sNwTN>
- Giroux, H. (1988). Teachers as Intellectuals: Toward a Critical Pedagogy of Learning. Bergin & Garvin. <https://goo.su/lb3p> y en [teachers-as-intellectuals-toward-a-critical-pedagogy-of-learning-o897891570.pdf](https://goo.su/o897891570)
- Giroux, H. (2002). Una educación divorciada de su contexto carece de valor. Voz Pedagogía crítica. Blog personal. <https://goo.su/tBkV>
- González, M. (2020). Buenas prácticas en la educación: Estrategias para el éxito. Editorial Educativa.
- Guzzetti, P. (2020). Plataforma virtual: una herramienta didáctica para el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Revista Multidisciplinar Ciencia Latina. Vol. 4, N° 2. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/122>
- Iñigo, E. (2023). Estrategias procedimentales elearning. <https://goo.su/7UCkafS>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (s.f.). Sobre el concepto de “Buena Práctica”. <https://goo.su/OGHe2q>
- Mondragón, E, y Moreno, H. (2020). Revisión del concepto de buenas prácticas educativas que integran tecnologías digitales en el nivel superior. Revista de investigación educativa de la Rediech. Número 2, vol. 11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8103304>
- Pérez Porto, J. y Gardey, A. (24 de febrero de 2014). Definición de regularidad - Qué es, Significado y Concepto. Definición de <https://definicion.de/regularidad/>
- Ponce, J y Salazar, G. (2021). La relación docente-estudiante como desafío pendiente en la educación superior. En Revista Científica, vol. 7, núm 3, julio-septiembre 2021, (pp.877-902) <https://dialnet.unirioja.es/articulo/8229760.pdf>
- Rioseco, M y Romero, R. (S/F). La contextualización de la enseñanza como elemento facilitador del aprendizaje significativo. <https://n9.cl/jfppz>
- Rodríguez, A.; Domínguez, M. y Piancazzo, M. (2015). Revisando el concepto de Enseñanza. 11º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 28 de septiembre al 10 octubre de 2015, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7200/ev.7200.pdf
- Universidad Católica de Santiago del Estero (Argentina) (2020). Sistema de educación multimodal. <https://n9.cl/gxgv1>
- Universidad Católica del Táchira (S/F). Perfil del profesor Ucatense. <https://n9.cl/siiey>
- Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.